

EVALUACIÓN EXTERNA DE ACCIÓN B - PROYECTO BIDEA: ACONDICIONAMIENTO DE ENTRADA, FARMACIA Y DISPENSARIO (19-PT-03-COD)

Objetivo de la Acción B: Apoyo a la construcción del Hospital Bidea (HB), ubicado en el barrio Nganda Jamaïque, de la comuna de Kintambo (Kinshasa).

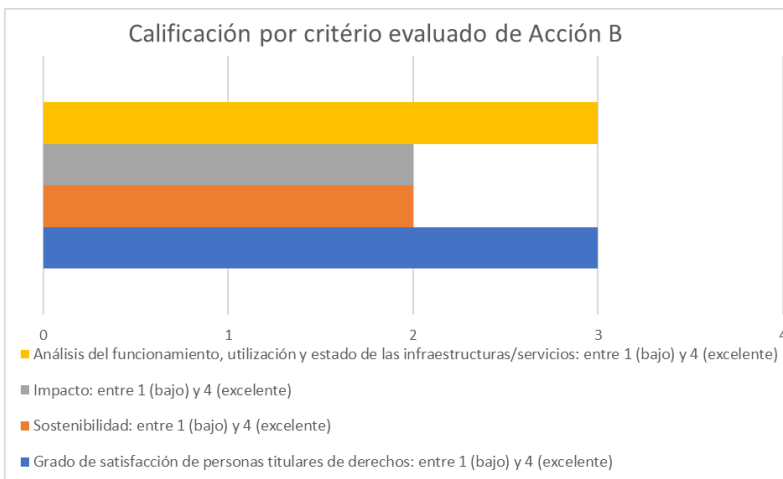
Equipo implementador: Ingeniería para la Cooperación – Lankidetzarako Ingeniaritza (IC-LI) y Hermanas Carmelitas de San Jose (CSJ)

Período evaluado: diciembre de 2019 – octubre de 2020

Evaluadoras: Rosa Gómez-Reino Varela y Lara Tavares do Espírito Santo

Objetivo de la evaluación: Evaluación de la eficacia, impacto y sostenibilidad, con énfasis en el funcionamiento de infraestructuras y servicios, la satisfacción de titulares de derechos, los cambios generados —especialmente desde la perspectiva de género y de derechos humanos— y la continuidad de los resultados tras el apoyo financiero.

Metodología: Análisis documental, entrevistas semiestructuradas, grupos de discusión, reuniones, visitas y observación directa de participantes, y talleres de restitución y validación.



PRINCIPALES OBSERVACIONES

Funcionamiento, utilización y estado de las infraestructuras/servicios

- El Hospital Bidea(HB), presenta un buen estado general, aunque con pequeños signos de deterioro en las infraestructuras. Se destaca la limpieza, dimensiones y calidad estructural, y los equipos y mobiliario que se verifica se encuentran en buenas condiciones. Distribuye agua de su pozo garantizando el suministro a la comunidad del barrio.
- La evaluación de los servicios de salud apoyados concluye que, en términos generales, su funcionamiento es adecuado.
- En el Hospital Bidea, el costo de los servicios es considerado accesible por las CSJ, aunque se verifica que es un factor limitante para la adhesión a sus servicios por titulares de derechos.

Impacto

- Alcance limitado. No cumplió plenamente sus objetivos y no se ha podido verificar la adhesión ni si el proyecto responde a las necesidades de la población titular de derechos del barrio. Sin embargo, los titulares de derechos que acceden a los servicios de salud reciben una atención de alta calidad.
- Aunque no buscaban mejorar condiciones socioeconómicas, las acciones contribuyeron indirectamente a aliviar costes sanitarios.
- La comunidad, como beneficiaria indirecta, requiere mayor participación en la gestión y toma de decisiones para lograr un impacto más inclusivo y sostenible.
- Como impacto adicional destaca en el Hospital Bidea la garantía del suministro de agua a la comunidad, que refuerza el derecho al acceso al agua, siendo este servicio no financiado por SCD-AVG.

Sostenibilidad

- La presencia histórica y consolidada de las CSJ garantiza sostenibilidad y confianza en la prestación de servicios. Son aplicadas tarifas que se entienden como accesibles por las CSJ, y se ofrece atención gratuita a quienes no tienen medios, buscando promover el acceso inclusivo. Sin embargo, la dependencia de recursos propios de las CSJ plantea dudas sobre la sostenibilidad.
- Las congregaciones trabajan de forma individualizada, con pocas alianzas externas limitando el proceso de refuerzo de la sostenibilidad e impacto.
- El HB ha sido construido y tiene ambición de ampliar servicios sin una planificación clara para asegurar recursos, lo que compromete la viabilidad de sus servicios y expansión.

Grado de satisfacción de personas titulares de derechos

- La percepción general es positiva, aunque la baja participación comunitaria en la gestión limita apropiación, adhesión y sostenibilidad.
- En las personas que reciben la atención sanitaria del Hospital Bidea, la satisfacción es elevada y existe demanda de ampliar servicios especializados como pediatría.
- La comunidad vecina no participa significativamente en la gestión del Hospital Bidea y el equipo del hospital está compuesto por miembros de otra provincia, generando sensación de exclusión.
- El acceso al agua del pozo del HB es altamente valorado como beneficio directo.
- El equipo del HB manifiesta satisfacción con sus condiciones de trabajo y los servicios prestados.

CONCLUSIONES Y LECCIONES APRENDIDAS

RECOMENDACIONES ESTRATÉGICAS

Funcionamiento, utilización y estado de las infraestructuras

- Importancia de garantizar servicios locales de mantenimiento y control sistemático de equipos e infraestructuras para asegurar su durabilidad y continuidad.
- Es clave la integración de la comunidad en la gestión de infraestructuras, para fortalecer la apropiación social y la sostenibilidad de los servicios.
- La vigilancia del sistema de abastecimiento de agua es de extrema importancia al suministrar agua a la comunidad, para garantizar calidad y sostenibilidad.

- Seleccionar equipos con soporte técnico local, capacitar al personal en reparaciones básicas, diseñar planes de mantenimiento y seguimiento periódico de equipos/ infraestructuras.
- Crear órganos de consulta comunitaria que promuevan comunicación, transparencia y corresponsabilidad en la gestión de servicios.
- Instalar contadores, establecer modelos de gobernanza participativa y capacitar en uso responsable de los sistemas de agua.

Impacto

- La apertura de un centro de salud no garantiza su uso; es clave integrar activamente a la comunidad en la planificación y gestión para fortalecer apropiación y eficacia.
- La colaboración entre entidades sociales, privadas y estatales genera sinergias y refuerza la sostenibilidad, y son esenciales para maximizar el impacto.
- El monitoreo constante de los sistemas de abastecimiento asegura calidad y el derecho al agua potable y segura.

- Realizar estudios de disposición a pagar vinculados al perfil socioeconómico y nivel de alfabetización en salud, para ajustar la gestión y mejorar la confianza en los servicios.
- Buscar espacios de intercambio y coordinación con otras entidades y entre países para compartir recursos y buenas prácticas y buscar sinergias.
- Monitorear regularmente la calidad del agua para garantizar continuidad, cuidado y acceso seguro.

Sostenibilidad

- Las congregaciones religiosas, con amplia aceptación y experiencia, son actores clave para la sostenibilidad. Sin embargo, las alianzas con otros entre actores locales e institucionales son pocas y reforzarían la continuidad de las intervenciones.
- La construcción de estructuras sanitarias debe ser gradual y estratégica, adaptada al contexto y necesidades prioritarias, asociadas a estrategias que garanticen adhesión y uso sostenido de la población, con la integración activa de la comunidad.

- Creación de alianzas estratégicas entre congregaciones y organizaciones locales/regionales (en España/ Europa y RDC/África).
- Búsqueda de sinergias con entidades de salud para complementar servicios y finalizar infraestructuras.
- Plan de crecimiento por fases con evaluación y retroalimentación periódica de la comunidad a través del fortalecimiento de instancias de consulta comunitaria para decisiones compartidas y gestión sostenible.

Grado de satisfacción de titulares de derechos

- La intervención gana mayor aceptación y satisfacción cuando contribuye de manera visible al desarrollo integral y sostenible de la comunidad local.
- La apertura de un centro de salud en una zona con alta densidad poblacional y necesidad expresada de servicios de calidad no garantiza la adhesión de la población.
- La integración activa de la comunidad local en la gestión de las infraestructuras de salud contribuye a una mayor satisfacción y apropiación de los servicios por parte de las personas titulares de derechos.

- Fomentar pequeños servicios dentro de la comunidad para apoyo al centro de salud, promoviendo la economía local.
- Involucrar a la comunidad en la identificación de necesidades, toma de decisiones y equipos de trabajo.
- Crear y fortalecer órganos de consulta y espacios de diálogo para asegurar comunicación activa y gestión compartida.
- Incorporación de miembros de la comunidad en equipos de trabajo de infraestructuras.

